

PLAN DE ACCION REDUCCION INCIDENCIA DE MORBILIDAD POR EVENTOS INMUNOPREVENIBLES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO:	1
1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	2
2. ALCANCE:	2
3. METAS, ACTIVIDADES, RESPONSABLES Y CRONOGRAMA	2
4. INDICADORES:	3
5. SEGUIMIENTO	3
6. ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
7. CONTROL DE CAMBIOS	4

CONTRAPORTADA

Gerson Bermont Galavis - Secretario Distrital de Salud

Julián Fernández Niño - Subsecretario de Salud Pública

Patricia Eugenia Molano Builes - Directora de Salud Colectiva

Diana Sofía Ríos Oliveros - Subdirectora de Determinantes en salud

Marcela Martínez Contreras - Subdirectora de acciones colectivas

*María Belén Jaimes Sanabria - Directora de Epidemiología, Análisis y
Gestión de Políticas de Salud Colectiva*

Diana Marcela Walteros Acero-Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

Claudia Cuellar - Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

Equipo técnico:

*Claudia Patricia Beltrán Beltrán- Referente de eventos transmisibles - Subdirección
VSP.*

*Katherine Sánchez Prieto - Profesional Especializado Programa ETV - Subdirección
Determinantes en Salud.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROCESO DEPENDENCIA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Código:	SDS-XX-PL-XXX	Versión:	
Elaborado por: xxxxxxxx / Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

1. CONTEXTO:

El siguiente plan se sustenta en:

- *Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos*
- *Metas 3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años*
3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- *Eje Estratégico Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública*
- *Meta adaptada al territorio: Reducir a menos de 130 x 100.000 habitantes, la tasa de incidencia de morbilidad por eventos inmunoprevenibles.*
- *Objetivo del PDD: Bogotá confía en su bien-estar.*
- *Programa del PDD: Salud Pública Integrada e Integral*
- *Políticas públicas: Política Pública de y para la adultez 2011-2044*
Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023 -2033

2. OBJETIVO:

Desarrollar acciones que ayuden a reducir y aplicar medidas de contención y control para la morbilidad por enfermedades inmunoprevenibles y eventos transmitidos por vectores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROCESO DEPENDENCIA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Código:	SDS-XX-PL-XXX	Versión:	
Elaborado por: xxxxxxxx / Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Desarrollar acciones en forma oportuna que incluyan medidas de contención y control en los eventos inmunoprevenibles notificados en el periodo 2024-2027.*
- *Operar el programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) a nivel Distrital y Local, con énfasis en los componentes de atención integral de casos, la promoción de la salud y prevención de las ETV.*

3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN:

- *Investigaciones epidemiológicas de campo de eventos prevenibles por vacuna*
- *Atención integral del Programa Enfermedades transmitidos por vectores*

4. METAS, ACCIONES, RESPONSABLES Y CRONOGRAMA

META	ACCIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA
Reducir a menos de 130 x 100.000 habitantes, la tasa de incidencia de morbilidad por eventos inmunoprevenibles.	Desarrollar acciones de vigilancia en salud pública para prevenir, controlar o minimizar la aparición de los eventos inmunoprevenibles de control, eliminación y/o erradicación.	Referente de Transmisibles eventos prevenibles por vacuna	Mensual
	Desarrollar acciones de gestión de la salud pública en el Distrito Capital, en articulación con los agentes del sector salud y otros sectores, tendientes a aumentar la capacidad de respuesta para la prevención, atención y	Referente del Programa ETV	Mensual

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROCESO DEPENDENCIA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Código:	SDS-XX-PL-XXX	Versión:	
Elaborado por: xxxxxxxx / Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

	seguimiento de las Enfermedades Transmitidas por Vectores.		
--	--	--	--

5. INDICADORES:

Indicador Meta

Indicador	Reducir a menos de 130 x 100.000 habitantes la tasa de incidencia de morbilidad por eventos inmunoprevenibles
Definición	<i>Tasa de incidencia de los eventos inmunoprevenibles</i>
Formula	<i>Número de casos inmunoprevenibles confirmados en el periodo/población total DANE año*100.000 habitantes</i>

Indicador Actividad

Indicador	Porcentaje de cumplimiento Investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) ejecutadas de eventos prevenibles por vacuna.
Definición	<i>Acciones realizadas de IEC en eventos prevenibles por vacuna que cumplan con los criterios definidos para su realización</i>
Formula	<i>Número de Investigaciones epidemiológicas de campo para eventos prevenibles por vacuna realizadas en el periodo</i>

Indicador	Porcentaje de atención integral del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores en articulación con todos los actores del sector salud y otros sectores
Definición	<i>Acceso integral al Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) a nivel distrital</i>
Formula	<i>casos que ingresan al programa ETV / Acceso integral al programa</i>

6. SEGUIMIENTO

El seguimiento al plan estará a cargo de la Subdirección de Determinantes en Salud y vigilancia en salud pública, de acuerdo con el cronograma y metas propuestas.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROCESO DEPENDENCIA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Código:	SDS-XX-PL-XXX	Versión:	
Elaborado por: xxxxxxxx / Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN
	dd/mm/aaaa	
	dd/mm/aaaa	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.